

ACTA DE SESIÓN N° 26

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

15-03-2017

En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 15 de marzo de 2017, se desarrolló la sesión N°26, del Consejo de Administración y Comercio, de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

Consejeros asistentes:

1. Liliana Calderón

2. Maruzzella Rossi

3. Eugenio Melo

4. Francisco de Andraca

5. Ana María Barra

Temas tratados:

- 1. Acreditación de la carrera de Ingeniería Comercial de la Institución Universidad Austral de Chile.**
- 2. Acreditación de la carrera de Contador Auditor-Contador Público de la Institución Universidad Arturo Prat**

Hora de Inicio de la sesión: 10:00 horas

Desarrollo de la sesión:

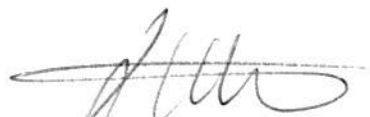
La sesión inicia con el análisis y estudio de los antecedentes de la carrera **Ingeniería Comercial de la Institución Universidad Austral de Chile**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte de la carrera, como también el nivel de cumplimiento de los mismos, utilizando para ello la tabla de operacionalización de criterios de acreditación de pregrado establecida por la CNA.

Finalizado este análisis, el consejo de Administración y Comercio acuerda por la unanimidad de sus miembros acreditar la carrera por un período de seis (6) años.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:



1. Liliana Calderón



2. Maruzella Rossi



3. Eugenio Melo



4. Francisco de Andraca



5. Ana María Barra

La sesión continúa con el análisis y estudio de los antecedentes de la carrera **Contador Auditor-Contador Público de la Institución Universidad Arturo Prat**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte de la carrera, como también el nivel de cumplimiento de los mismos, utilizando para ello la tabla de operacionalización de criterios de acreditación de pregrado establecida por la CNA.

Finalizado este análisis, el consejo de Administración y Comercio acuerda por la unanimidad de sus miembros acreditar la carrera por un período de cuatro (4) años.

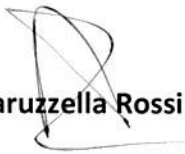
Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

Hora de término de la sesión: 14:00 horas

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:



1. Liliana Calderón



2. Maruzella Rossi



3. Eugenio Melo



4. Francisco de Andraca



5. Ana María Barra